

# EL ECO DE GERONA

Redacció i Administració  
Plaza de la Constitución, n.º 14, pral.  
No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . 2'00 ptas  
Semestre . . . . . 4'00 »  
Año . . . . . 8'00 »  
Número suelto, 0'15 ptas.  
Anuncios y comunicados: precios según tarifa.

Año III

Gerona, Sábado 21 de Noviembre de 1925

Núm. 149

## Bany d'Espiritualitat

El bany sadolla, amara, vivifica. La materia de bany comunica qualitats seves al objecte banyat. Aixó en l'ordre físic i en l'espiritual encara més. El qui es troba envoltat d'una atmósfera d'impietat i no sab sustraure-s'en espiritualment, la seva consciència queda esclavitzada per les seduccions del mal exemple, formant una sola cosa amb el conjunt social on conviu. Aquest conjunt i principalment en els nostres dies i en la nostra comarca, (1) el constitueix més l'esperit pagá que'l cristiá i'ls que fonamentalment tenim consciència cristiana, fruit de la gracia de Deu i conjuntament de la educació, ens es molt difícil sustraurens a la influencia del mitx ambient social i les practiques paganes i les manifestacions sectaries impudicament, desvergonyidament manifestades arreu, acovardeixen l'esperit cristiá quedant amagadet d'ins un recó de la consciència per a retre el degut homenatge de sotmissió i acatament a Deu d'una manera vergonyant, com si no fos lo més digne i lo més lógic en relació amb els dictats de la nostra Santa Fe.

Quin remei hi ha per aquest gravísim mal social? Un sol: banyar-nos espiritualment amb la idealitat de la doctrina de Crist, bany d'efluvis celestials que contraresta plenament l'influencia pagana que'ns envolcalla. Així ho havem comprés una colla de deixebles de Crist d'aquesta provincia acoblant-nos per alguns dies dins un formós recés de cobejances divinals i a soplúix de tot afecte mundá. Aquest es el bany espiritual que'ns ha amarat de Crist, vivificat i confortat en Crist. Aixó han estat els Sants Exercicis Espirituals donats en aquell clos de santedat de la Casa Missió de Banyoles per els infatigables apostols de Crist els Reverents P. P. de la Companyia de Jesús, Llorens, Serrat i Vallet.

Aixó han estat per nosaltres, cristians vells, pro han estat quelcom més i més important encara per el qui dissortadament es trobava aïllat de la Fé dels seus passats i en les amargors de

(1) L'autor s' refereix a la comarca empordanesa.

les realitats de la vida i en el rosec de la seva consciència impia i en el desesper, fruit de la impietat i sectarisme, marxá a cercar conhort i salvació en la taula benhaurada dels Exercicis de Sant Ignasi.

Ell ho ha dit i ho pregona arreu, porque no ho tinc de dir i pregonar-ho jo? En Joaquim Busquets i Colomer, de La Escala, ex-capitost del grup anarquísant d'aquella encontrada va esser aconduí per la misericordia de Deu a n'aquell recés espiritual i havent entrat allá esclau del dimoni i del pecat n'ha eixit sadollat de llibertat cristiana i convertit en apostol de Crist. Publicament en dos formoses conferencies va fer confessió de la seva anti cristjana vida anterior prometent esmersar el rest de la que Deu Nostre Senyor vulga concedir-li en descapdellar el mal que havia anat amontegant dins el cos social i portar el major nombre possible d'animes a Deu.

El companyerisme germanívol dels Sants Exercicis servi porque també en Joaquim Sicart i Oller de Tarrassa ens expliqués la seva maravillosa conversió després d'una vida de sectarisme e impietat, mitjansant el Sant Crist de Limpies.

Altres n'hi han hagut en aquestos Sants Exercicis que hi han trobat la reforma de costums, pau i tranquilat de consciència de temps pertorbades. I tots n'havem sortit confortats en Crist per a lliurar les seves batalles en aquesta época paganitzada. En els Sants Exercicis s'hi veunen coses grans ¡Viscan els Sants Exercicis de Sant Ignasi! Ells reformaran la nostra societat.

JOAN TORRENT.

## De re municipal

Era el periódico «El Norte» que rebatía un artículo publicado por el novel y batallador colega «La Provincia», respecto la venta de un salto de agua de la acequia Monar por nuestro Ayuntamiento. Y es «La Provincia» que con la valentía propia de quien no falsea ni desfigura los hechos, hace una réplica sobre el asunto en cuestión, que por recordarnos, precisamente, vaticinios lanzados desde estas

columnas, sobre lo desgraciada que sería para nuestra Hacienda comunal la gestión del actual Ayuntamiento, hemos de terciar en este debate, que no es sino una traducción de hechos concretos, por nosotros, aunque en sentir general, anticipadamente previstos.

Decíamos que entregar la administración del común a quien no tiene aptitud suficiente para ello, equivalía a llevar la ciudad a la bancarrota.

Efectivamente, el Ayuntamiento, entre los muchos desaciertos cometidos, hoy, tenemos que lamentar uno que no deja de ser de bulto, pues acaba de ceder por 24.000 ptas. un salto de agua de la acequia Monar, que según cálculo, con toda aportación de antecedentes, asciende de 84.000 a 134.000 ptas. y pensar que de la liquidación hecha solo tocarán al Ayuntamiento 12.000 ptas. es la mayor apología que puede hacerse de la corporación que nos viene administrando.

La generosidad que supone este rasgo con los intereses de la ciudad, ha suscitado censuras y extrañezas a la opinión gerundense; pero a nosotros, con sinceridad hemos de decirlo, con esto y con cuanto viene haciendo el actual municipio, no vemos más que una consecuencia necesaria de su manera de ser.

Por motivos que la opinión no ignora se dió a Gerona una corporación de prestigio y arraigo a base de un político cual norma fueron siempre los principios constitutivos de la escuela liberal, y, naturalmente, no se pueden pedir peras al olmo, no se puede exigir ni esperar de esta constitución aquella política de renovación que el Directorio intentaba implantar.

No es de extrañar, pues, surja de nuevo la política de medro y de intereses particulares, y es así únicamente explicable el porque prescindiendo de acuerdos municipales respetados y ratificados ya por diversos ayuntamientos, se tiren unas miles de pesetas por una reparación incompleta en las Ramblas y Platería, y se lesionen intereses comprometidos en una rasante impuesta y declarada oficial por las ordenanzas municipales. Y solo así es comprensible que, infringiendo abiertamente un plano de ensanche, se burle

cuanto se diga respeto a Sanidad, construyendo una colectorá en la zona de la Merced, que desaguando aguas arriba de la población será un medio más de contagio para la ciudad, que, según estadísticas, es la primera en mortalidad, y que constituirá, a la vez, un caso verdaderamente paradójico para las 500.000 pesetas que para saneamiento del Oñor se presupuestan, ver a nuestros administradores como quien tira piedras a su propio tejado se entretienen, con la mentada colectorá, en ensuciar lo que al propio tiempo se proponen limpiar.

Este número ha sido sometido a la previa censura

X.

## Un ruego a la Diputación

En favor de unos empleados

La provincia de Gerona es sin duda de las que mejor servidas están en comunicaciones telefónicas. Son muchos los pueblos que cuentan con una oficina telefónica de la red que instaló la disuelta Mancomunidad.

Nadie ignora que ahora dependen estos servicios de la Diputación. Esta Corporación siguiendo en esto la práctica y laudable labor de aquella disuelta, prosigue, con muy buen acierto su obra, demostrando sus buenos deseos de una recta administración de los servicios que le están confiados. Muy bien nos parece todo esto.

Pero si nadie ignora esto como tampoco que las comunicaciones están muy bien servidas, mejor, casi siempre que las urbanas, tal vez son muy pocas las personas que sepan las condiciones en que prestan sus servicios las telefonistas rurales.

Las señoritas empleadas en las centrales y las que dependen de la Compañía Nacional tienen su sueldo. Grande o menguado, pero disfrutan del rendimiento de su trabajo, sin que sea nuestro intento analizar lo justo o injusto del sueldo con que son retribuidas, ni las horas de trabajo y ni las

## Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES  
MATARÓ CAIXA CENTRAL - BARCELONA DELEGACIONES { PALAMOS  
LA BISBAL  
BANYOLES  
AGENCIA DE GIRONA

TELEFON URBA, 274

TELEFON INTERURBA, 94



condiciones en que lo verifican. Son, sencillamente, unos empleados que tienen asignado un cometido por el que perciben un sueldo. Nadie tiene que argüir. Es un principio de justicia.

Pero al lado de estas telefonistas urbanas, hay las telefonistas rurales, empleadas igualmente como las anteriores, algo más modestas si quereis, pero empleadas al fin. Y estas desventuradas muchachas son los verdaderos parias de su clase.

Pesan sobre ellas unas obligaciones que cumplir con esmero y diligencia. Desde las ocho de la mañana a las diez de la noche deben tener abierto el servicio al público con el aseo correspondiente de aparatos y oficina; a ellas incumbe el servicio de su estación, anotación clara y minuciosa del servicio, rendición de cuentas, avisos para conferencias y todo lo demás concierne al cabal cumplimiento del empleo que ocupan. Pues por doce horas de servicio, con las consiguientes molestias *no perciben retribución alguna*, descontando la miseria de unas propinas por los avisos y que por depender de la voluntad del público son siempre muy escasas, más, si cabe en los pueblos.

No quería creerlo cuando me lo contaba, con acento de honda tristeza, una muchacha empleada en una oficina de esta clase, no ha mucho tiempo.

Queremos dejarlo, nos decía, y son varias compañeras las que piensan en igual forma. Está todo muy mal, prosigue mi interlocutora, pero es de justicia que quien emplea en el cumplimiento de su deber doce horas y sus cuidados en el buen servicio del público, se vea siquiera modestamente retribuida hasta en redundancia del mismo servicio.

Pues no percibimos nada, nada absolutamente por parte de la Diputación. Créalo, nuestra situación es insostenible. Ni en concepto de alquiler del local, ni de luz, ni unas miserables pesetas. . nada...

Creemos sinceramente que están sobradas de razón. Máxime en los días presentes que los hombres que regentan los cargos han ido a ellos con el con el compromiso de hacer justicia y administrar rectamente.

Abrigamos la esperanza que este ruego que, con todo respeto pero también con vivo interés, trasladamos a la Diputación ha de encontrar benévola acogida en el seno de la Corporación provincial.

Es de estricta justicia destinar una partida a estas modestas muchachas que mensualmente ingresan unas pesetas debidas en parte a su trabajo.

El señor Pont tiene la palabra.

J. SOLER JANER.

## NOTAS TRADICIONALISTAS

### Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona.

Esta brillante y activa Entidad en reunión general recientemente celebrada ha tomado acuerdos de gran importancia y después de llenar algunos cargos vacantes ha quedado constituida la directiva en la siguiente forma:

Presidente, Juan Soler Janer; vicepresidente, José M. de Solá Morales; secretario, Manuel Teixidor; vice-se-

cretario, Cesar Raja; tesorero, José M. Marqués; abanderado, Carlos Bach; presidente de la sección de Derecho, Javier de Solá Morales; secretario, Antonio Baró; presidente de la sección de Medicina, Juan J. Permanyer, secretario Luis Vilallonga; presidente de la sección especial, Ramón Reig Corominas; secretario, Felipe Riera.

Felicitemos a todos los cultos jóvenes de esta Junta, especialmente su digno presidente y colaborador de El Eco, el amigo Soler Janer.

### El Requeté de Barcelona

Los valientes muchachos del Requeté de Barcelona están trabajando febrilmente para que resulten lucidísimas las próximas fiestas que en honor de María Inmaculada su Patrona celebrarán el 20 del próximo diciembre.

Podremos adelantar que todos los actos serán presididos por los Excelentísimos Sres. Marqués de Villores y D. Miguel Junyente, dignos Secretario general del Sr. Duque de Madrid y Jefe Regional del principado de Cataluña, respectivamente.

Adelante muchachos a trabajar hasta lograr el triunfo completo.

## Gran Fábrica de GORRAS

### Viuda C. Falcó

Recibidas las NOVEDADES EN GORRAS para la TEMPORADA DE INVIERNO.

Confección a medida

Últimos modelos en Sombreros de Pluma, Castor, Fielto y Lana.

Gran surtido en Camisas de todas clases; Corbatas, Tirantes, Ligas, Bisutería y Guantes.

Géneros de Punto de todos precios.

Bufandas en Seda y Lana.

Cuellos Practiks.

Roses, Gorros, Forrajeras, Tirillas, etc. para Militares.

Sombreros, Bonetes y demás artículos para Sres. Sacerdotes.

PRECIO FIJO

Rambla Alvarez: Junto Parque Bomberos

GERONA

\*\*

Para el próximo día 8 de Diciembre, fiesta de Ntra. Sra. de la Virgen Inmaculada, sabemos que los Tradicionalistas de esta Provincia tributarán un acto de filial afecto a la persona de su Jefe Provincial Excmo. Sr. D. Joaquín Llach y Coll con motivo de serle impuesta la Cruz de la Orden de la Legitimidad Proscripta, que le ha sido concedida por nuestro Augusto Caudillo.

En el próximo número, nos será grato dar más detalles.

## NOTAS POLÍTICAS

Leemos en la sección «De día en día» de nuestro querido colega *El Correo Catalán*.

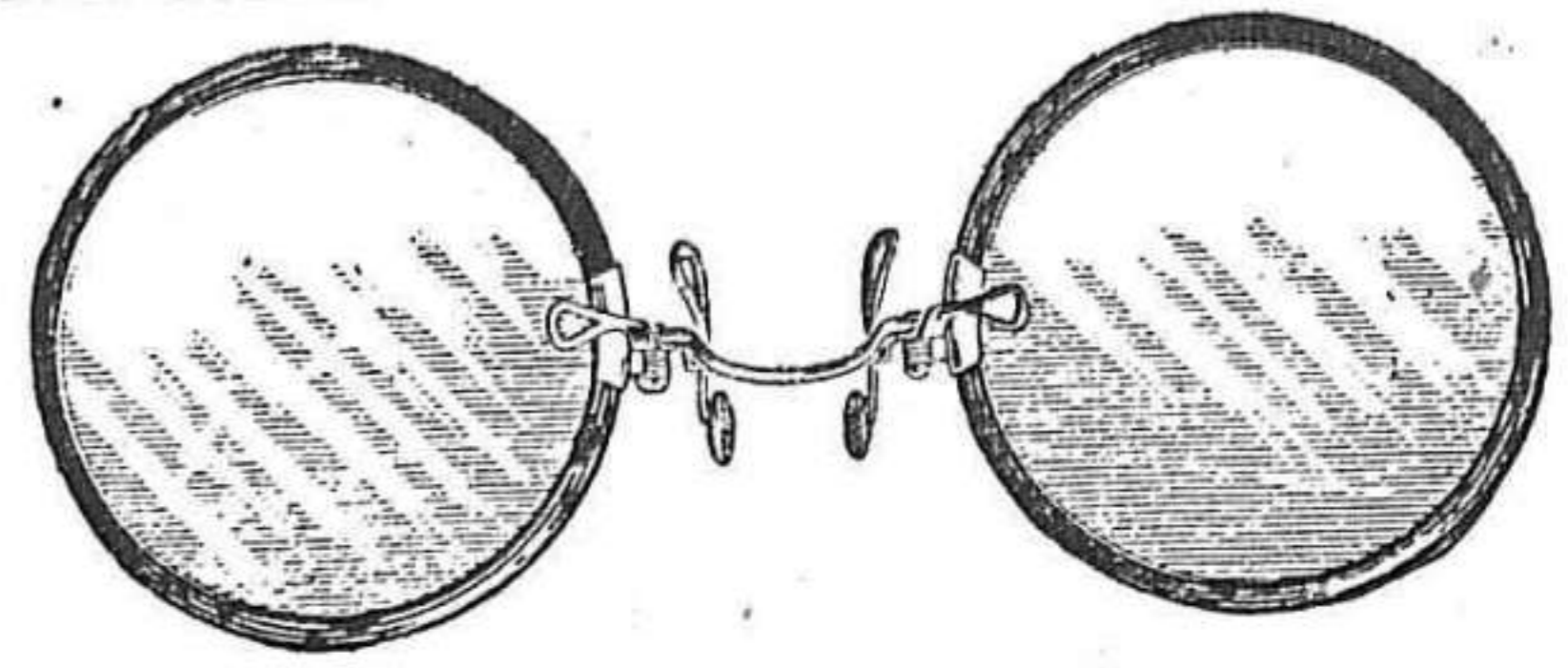
«A Friend se le ocurre una cosa: ¿Por qué en la riña entre dos gallos, siempre se la carga el tercero que intervenga, aun que no sea gallo?»

¿Eso podría explicármelo un cate-drático, o un ex-diputado, o un *quidam* cualquiera?

Eso es un geroglífico, ¿verdad? Pero no hay más remedio, hoy por hoy, lo más inofensivo es hacer geroglíficos para matar el tiempo.»

GERONA - núm. 19 -

Precio fijo



Garantía en los géneros

Optica "LA ECONOMICA", la que vende y repara las gafas y lentes más barato.

### Altres carta... y contesta

Novament el líder Francisquet acaba de remetre altre missiva a Primo de Rivera y aqueix contesta novament.

De l'una y l'altra veyem ja un avenç a l'aplanament del camí per governar, per reeixir a la vida pública.

En Cambó s'aburreix sens el tràfec polítich.

Si aixó es realisa, si té confirmació nostre divagació respecte la primera missiva, allavors ja podrem dir net i clar que tots els pobles, totes les regions y Estats tenen els governs que's mereixen ja que tenen homes que amb la senyera de l'honradesa están pastelejant per tal d'ésser ells quins surin malgrat s'enfonzi aquella honorabilitat regional y autonómica que amb gallarets i coloraines saben conquerir un respecte i consideració que acaben per guardársela els més exaltats i fanatichs.

Aquesta vistuositat quisab-lo ben representada la veyem amb en Cambó.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 21, Sábado.—La Presentación de Nuestra Señora en el Templo. San Gelasio, pp. y cf.

Día 22, Domingo XXV después de Pentecostés.—San Filemón y su esposa Sta. Apia, mrs. y Sta. Cecilia, vg. y mr.

Día 23, Lunes.—San Clemente, pp. y mr. y Sta. Lucrecia, vg. y mr.

Día 24, Martes.—San Juan de la Cruz, cf. y fundador y Stas. Flora, María y Fermína, vgs. y mrs.

Día 25, Miércoles.—San Moisés, pbro. y mr. y Sta. Catalina de Alejandría, vg. y mr.

Día 26, Jueves.—Los Desposorios de Nuestra Señora.—San Pedro Alejandrino, ob. y mr. y San Silvestre, abad.

Día 27, Viernes.—Stos. Facundo y Primitivo, mrs. en León y el Beato Ramón Lull, hijo de Mallorca.

## Cultos

### CUARENTA HORAS

Mañana pasan a la iglesia de la Congregación, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cuatro a seis por las tardes.

### Segunda Tanda

—¿No heu fet encara Exercicis? Demaneu impressions als qui n'han fet i us decidireu a ferne.

Després del grandióis éxit de la Primera Tanda d'Exercicis de la Companya de la Ciutat de Banyoles, que constá de 66 exercitants; s'ha determinat fer la Segona Tanda, que començarà dilluns, día 30 de Novembre, a les 7 del vespre i acabarà el diumen-

ge, día 6 de Desembre al matí, a càrrec dels RR. PP. Joan Serrat, S. J., Superior de la Residencia de Manresa, i Francesc de P. Vallet, S. J., iniciador i propagador de la obra a Catalunya.

No deixeu passar aquesta oportunitat.

Guanyeu temps i inscriviu-vos-hi desseguida.

Llocs d'inscripció: La Casa Rectoral i la Casa-Missió de Banyoles.—Totes les Cases Rectorals.—La Casa de la Companyia de Jesús (església del Sagrat Cor) de Girona.—Ningú's dongui per admés ni no ha rebut la contesta d'admissió.

Pensió mínima 35 pessetes.

Nota important: Preguem a tots els exercitants, que portin les flassades que creguin necessaries.

Horari dels autos:

Sortides de Girona per a Banyoles.—A les 9 i 11 matí; a les 3 i mitja i 6 tarda.

Sortides de Banyoles per a Girona.—A les 4 i quart, 7 i mitja i 9 matí; a les 2 i 4 tarda.

Sortides de Banyoles per a Olot.—A les 6 i mitja i a les 12 matí; a les 7 tarda passant per Besalú i a les 4 tarda passant per Mieras.

Sortides de Olot per a Banyoles.—A les 7 i a les 12 matí.

Sortides de Banyoles a Figueras per Bàrcara.—A les 7 matí.

Sortides de Figueras a Banyoles per Bàrcara.—A les 3 tarda.

—Solemne Triduo. Ayer empezó el Triduo en la iglesia del de las Religiosas Adoratrices de esta ciudad dedicada a la Beata Madre María Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora de dicho Instituto, celebrándose todos los días misa solemne con exposición de S. D. M. y por la tarde a las cuatro y media, después de la exposición mayor, se rezará la Estación, Trisagio y seguirá el sermón, confiado respectivamente a los oradores sagrados Dr. Anselmo Herranz, Padre Francisco Llorens y Dr. Agustín Maimí, Vicario Capítular de la Diócesis; el día 22 a las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Superior de los Hijos de I. C. de María de esta residencia.

Por la noche del sábado al domingo tendrá lugar en la indicada iglesia la Adoración Nocturna por los miembros de la Sección de esta capital, finalizándola con misa solemne y procesión a las cinco de la mañana.

### EN HONOR DE STA. CECILIA.

Organizado por los tres maestros de capilla de las parroquias de esta ciudad y con la cooperación del profesorado músico, se celebrará mañana domingo con toda solemnidad la fiesta dedicada a Santa Cecilia Por una gran masa coral y una nutrida orquesta de cuerda, se ejecurá la misa «Secunda Pontificalis» de Perosi, En el orfeterio,



el «Orfeo Cants de Pàtria» dirigido por el maestro Baró, cantará un motete. La función religiosa, tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, predicará el M. I. Sr. Dr. D. Carlos Cardó, Canónigo de Barcelona.

#### IGLESIA DEL MERCADAL.

La Venerable Orden Tercera de S. Francisco con motivo de su traslado a la iglesia del Mercadal y de la visita regular trienal, celebra las siguientes funciones religiosas:

Día 19 Festividad de Santa Isabel de Hungría, co-patrona de los tercarios franciscanos, a la seis celebración de la Santa Misa en el nuevo altar de San Francisco, con plática; a las diez y media misa y plática; a las seis de la tarde, rosario, explicación de la Santa Regla, y plática.

Días 20 y 21: Como el día de hoy.

Domingo 22: A las siete misa de Comunión general con plática; a las cuatro de la tarde, clausura de la visita y plática.

Dirigirá todos los actos y dirá las pláticas, Fray Rodrigo, de Manresa, Capuchino, comisionado por el Rdo. P. Provincial para la Visita.

### Peregrinación del Magisterio Español a Roma

Los precios para esta peregrinación, la más económica y la que estará más días en Roma de cuantas se han realizado son los siguientes:

#### Por tierra

En 1.<sup>a</sup> 780 pesetas  
En 2.<sup>a</sup> 545 »  
En 3.<sup>a</sup> 340 »

#### Por mar

En 1.<sup>a</sup> 630 pesetas  
En 2.<sup>a</sup> 425 »  
En 3.<sup>a</sup> 250 »

Por tierra se visitará Génova, Niza, Mónaco y Roma; con viaje total de 12 días.

Por mar se visitará Livorno y Roma, con un viaje total de 10 días.

Los pasajes de los sacerdotes, de los maestros y de las maestras desde su residencia en Barcelona se abonarán en 3.<sup>a</sup> aprovechando los trenes correos y los mixtos, con pases o bonificaciones que se indicaran a los que lo deseen.

La fecha del viaje será del 18 al 30 de diciembre y del 20 al 30 de igual mes según se viaje por tierra o por mar.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el 30 del actual enviando 15, 25 o 50 pesetas a casa del Delegado en Barcelona, Fernando Fernández Morales.—Aragón, 189, pral.

Son muchas las inscripciones anotadas ya y se espera que el Magisterio de todo orden sabrá unirse en este viaje de devoción y estudio al mismo tiempo.

## NOTICIAS

### Locales

Nuestro estimadísimo amigo y Jefe provincial D. Joaquín Llach y Coll, en la imposibilidad de contestar a los numerosos amigos que le han felicitado con motivo de su reciente nombramiento de Caballero de la Orden de la Legitimidad Proscrita, nos ruega expresemos desde las columnas de El

ECO DE GERONA su profundo agradecimiento a todos los que le han significado su afecto y adhesión con tan fausto acontecimiento, aprovechando esta ocasión para ofrecerse de nuevo a todos sus amigos políticos y particulares.

—El Ateneo de Gerona ha organizado un curso de Esperanto, a cargo del renombrado profesor Dr. D. José Casanovas, presbítero, Catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad.

A este curso de Esperanto podrán asistir los socios del Ateneo de Gerona, de Gerona Espero, del Grup Excursionista i Esportiu Gironí, y, a juicio del profesor y de la Junta del Ateneo las personas que lo soliciten.

Las clases empezaron el miércoles pasado, día 18 del actual, a las seis y cuarto de la tarde, y se darán los lunes, miércoles y viernes no festivos, a la hora señalada, por ahora.

—En la real orden circular referente a la concentración de reclutas del actual reemplazo se asignan los que se indican a los cuerpos de esta provincia:

Regimiento infantería Asia, 233.

Regimiento infantería de San Quintín, 233.

Séptimo regimiento pesado de artillería, 126.

—Hemos recibido una interesante Memoria publicada por la Comisión de Monumentos artísticos e históricos de la provincia de Gerona.

Agradecemos la atención.

—La señora esposa del procurador de los Tribunales don Narciso Martí ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Enhorabuena.

—La policía ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de que en la mañana de anteayer el industrial platero don Enrique Tarrés Beltrán llevó a casa del recadero don Pedro Roure, para que la entregase en Barcelona, una cajita que contenía un pendiente valorado en 500 pesetas, la cual desapareció de encima de una mesa del domicilio del recadero, ignorándose quien sea el sustractor, toda vez que transitaban continuamente por la habitación varias personas, por efectuarse en la misma obras de albañilería.

Por la policía se practican gestiones encaminadas al esclarecimiento del hecho.

—Acordada por el Ayuntamiento la contratación en pública subasta de las obras de construcción de alcantarillado de la zona de la Merced comprendidas en convenio aprobado por la Corporación municipal en 9 de julio del año último para urbanización de terrenos de propiedad de don José Ensesa comprendidos en la citada zona de ensanche, la Alcaldía hace público que el citado acuerdo y correspondiente pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en Secretaría municipal durante el plazo de 10 días hábiles contaderos desde el inmediato siguiente a la inserción del correspondiente anuncio en el B. O. de la provincia, durante cuyo plazo recibirán en la misma dependencia las reclamaciones que pudiesen presentarse sobre el asunto. Transcurrido dicho plazo, no se dará lugar a reclamación alguna.

—A edad avanzada ha fallecido en Alcira la respetable señora doña Leopolda Reimondez, viuda de Vidal, madre política del Secretarió del Ayun-

tamiento de esta ciudad, nuestro amigo don Juan Viñas y Comas, a quien testimoniamos el pésame que hacemos extensivo a los demás deudos de la finada.

### Generales

En Caldas de Malavella se ha cometido un robo en la casa de campo «Matetas», habitada por Ana Güell Oliveras, viuda de Vicens. En ocasión de hallarse fuera de la casa dicha mujer, ocupada en los trabajos del campo, los ladrones penetraron en ella y forzando un cajón de una mesa se llevaron cinco títulos de la deuda interior y diez Alicante por valor de 6.237'50 pesetas, dos camisas de hombre, un chaleco con un billete de 25 pesetas y un reloj de señora, con cadena.

No se ha podido averiguar quienes sean los autores del robo.

—En la capilla de la casa solariega de la familia Santomá, de Sans (Barcelona), contrajeron matrimonio, el pasado miércoles, la virtuosa y agraciada señorita Madrona Santomá y Casamor y el joven hacendado don Jaime Perxés y Vilaseca, de Agullana.

La ceremonia se celebró con gran solemnidad, asistiendo a la fiesta las familias de los contrayentes. Los novios salieron después en viaje de bodas para el extranjero.

A los noveles esposos y sus familias cordial enhorabuena.

—El Municipio de Foixá se ha dividido en dos, por haberse constituido uno nuevo, el de Ultramort. Correspondiendo Foixá a la primera mitad de los Ayuntamientos del partido judicial de La Bisbal, y Ultramort a la segunda, se ha anunciado por la Audiencia territorial la renovación ordinaria de los juzgados municipales del primer grupo, entre éstos el de Foixá, y se ha omitido el anuncio de la provisión de los cargos de juez y fiscal de Ultramort, que corresponde al segundo grupo.

Así tenemos que, a partir del día 1.<sup>o</sup> de enero próximo, el distrito municipal de Ultramort, de nueva creación, carecerá de juzgado municipal, y por ende, de Registro civil, de juez y de fiscal.

—La Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia ha levantado la nota de prófugo que pesaba contra los mozos Jaime Lluís Colomer, de San Feliu de Pallarols; José M.<sup>a</sup> Donatiu Comas, de Llagostera; Pedro Guix Masoliver, de Begudá; Moisés Dalmau Cornet, de Palafrugell; José Martín Sumsí Carolá, de Gerona, y José Casanovas Trillo, de Espolla.

—En vista del considerable número de instancias recibidas en el ministerio de la Guerra de corporaciones municipales, particulares y de individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento de 1912, en súplica de que se les autorice para ingresar los segundos y terceros plazos de la cuota militar que por diferentes causas no verificaron en la época correspondiente, se resuelve:

Primero. Que hasta el 25 inclusive del actual mes de noviembre se autoriza a los individuos para que puedan ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe de los plazos expresados.

Segundo. Que sin ulterior resolución las instancias recibidas en este ministerio por comprenderles esta cir-

cular y las que se presenten después del día mencionado quedarán sin curso en las dependencias donde se reciban, debiendo los jefes de los cuerpos aplicar desde luego los preceptos contenidos en el artículo 471 del reglamento de la citada ley a aquellos individuos que no presenten la oportuna carta de pago.

### Automovil Alfa Torpedo

30/40 HP. set seients en magnífic estat, es ven a tota prova i a preu d'ocasió.

També es canviará per finca o terrenys RAO: MIQUEL CLOSA.

MINA, 5—TARRASA

—Según la estadística publicada de la cosecha de trigo en 1925, esta arroja una producción de carga de 40 millones de quintales métricos, que comparada con el consumo probable que se cifra en 38628100 quintales métricos, queda un superávit de 1.300.000 quintales y pico.

Distribuida esta producción por provincias, se asigna a Barcelona 500 000 quintales métricos, igual cantidad a Baleares, 410.000 a Gerona, 1.200.000 a Lérida y 26.000 a Tarragona.

La Administración de Correos nos remite la siguiente nota:

DE INTERÉS: A partir del día 1.<sup>o</sup> de Noviembre se ponen en vigor las tarifas que se inserten mas abajo, en sustitución de las que actualmente se aplican a la correspondencia destinada al extranjero, con excepción de la que es objeto de tarifas especiales en virtud de los convenios particulares en vigor.

La tarifa aplicable a la correspondencia ordinaria será. — CARTAS. Continua siendo la misma de 40 cts. para los primeros 20 gramos y 25 por cada 20 gr. o fracción de 20 gr. sobre los primeros 20.

TARJETAS POSTALES.—Sencillos 25 cts. Dobles 50 cts.

PAPELES DE NEGOCIOS.—10 cts. cada 50 gr., con un porte mínimo de 40 cts.

MUESTRAS DE COMERCIO.—10 cts. por cada 50 gr. con un porte mínimo de 30 cts. no pudiendo exceder sus dimensiones de 0 a 45 cm. de largo 20 de ancho y 10 de espesor. En forma de rollo 45 cm. de largo por 15 de diámetro.

IMPRESOS.—El franqueo de los impresos se ha fijado en 10 cts. cada 50 gramos o fracción de 50 gramos. Los impuestos especiales para uso de los ciegos deberán franquearse a razón de 0'05 cada 500 o fracción de 500. Estos impresos, así como los volúmenes expedidos aisladamente podrán alcanzar un peso de 3 kg. El peso de los demás impresos, así como las dimensiones, seguirá siendo de 2 kg. y 45 cm. en cualquiera de sus lados. Si tienen forma de rollo podrán tener 75 cm. de largo por 10 de diámetro.

CERTIFICADOS.—40 cts. por objeto.

AVISO DE RECIBO.—40 cts. en el momento de la imposición y 80 cts. si la demanda se formula con posterioridad.

ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN LISTA DE CORREOS.—5 cts. en sellos por la entrega de esta correspondencia, al igual que para el servicio interior.

VALORES DECLARADOS.—30 cts. por cada 300 francos o fracción de 300 francos.

GIRO POSTAL.—20 cts. por cada giro y un derecho proporcional del medio por ciento de la cantidad girada, redondeándolo de 5 en 5 cts.

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.—GERONA



# POSADA Perpiñá

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos.

**Calle Santa Eugenia, núm. 18**  
GERONA

## Imprenta :-: Librería. y Encuadernaciones Antonio Franquet

Se imprimen toda clase de trabajos con prontitud y esmero :-: Especialidad en Carteles de Teatros y Cines, Programas de mano de todos tamaños :-: Tarjetas de visita :-: Obras, revistas, etc.  
**Platería, 26 - Forsa, 14**  
GERONA

Confitería y Pastelería de

# L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marea y champagnes.

**Huertas, n.º 4 (frente la Pescadería)**  
GERONA

## Garage CALLICÓ

JAIME I, NUMERO 14 — GERONA

Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

# Automóviles BUICK

## AGENCIA

## Sábat y Costa

Progreso, n.º 9  
GERONA Tel. { Urbano, 260  
Inter., 90

## Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11  
BAÑOLAS Teléfono Urbano,

**: Banca - Bolsa - Cupones-Cambios - Giros - Cuentas corrientes :**

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas.

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente.

## CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

# José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 — APARTADÓ 19

**Sucursal en FIGUERAS: Calle Caamaño, 17 : Teléfono 427**

Representación de Ayuntamientos, Fabricantes, Sociedades y particulares ante la Hacienda y demás Oficinas públicas.

Teléfonos: Urbano, 85  
Interurbano, 61

Sub-Dirección de la Compañía contra incendios

## AURORA

**Amigo DÉBIL**

# Elíxir CALLOL

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

**SÓLO VALE 5 PTAS.**

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

## F. C. DE M. Z. A. RED CATALANA — HORARIO DE TRENES.

Lig.	Exp.	Corr.	Mer.	Exp.	Omn.	Lig.	Mix.	Exp.	Omn.	Mer.	Mer.	Omn.	Lig.	Exp.	Mer.	Mix.	Omn.	Exp.	Corr.	Exp.	Lig.
2-3	1-3	1-2-3	2-3	lujo	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	2-3	lujo	1-2-3	1-3	2-3
Port-Bou	4,40	5,10	5,55	9,40	10,00		11,40	16,00	16,47	19,35	Barcelona	5,40	7,45	10,00		6,00	12,05	15,10	14,00	18,55	20,45
Figueras, ll.	5,11	6,06	7,23	10,11	10,54		13,25	16,32	17,36	20,53	Empalme	8,18	10,04	11,22		11,35	14,32	16,28	16,40	19,08	20,27
Figueras, s.	5,09	6,00	7,08	10,10	10,46		13,00	16,32	17,44	20,53	Gerona, ll.	9,08	10,71	11,49		12,58	15,20	15,55	17,31	19,37	21,10
Flasá	5,40	6,59	8,42	10,59	11,46		14,54	17,00	18,41	22,14	Gerona, s.	5,17	9,20	10,59	12,40	13,33	15,30	15,52	17,43	19,40	
Gerona, ll.	6,00	7,26	9,15	10,02	12,13		15,27	17,25	19,10	22,14	Flasá	6,05	9,51	11,17	13,24	14,26	15,59	16,11	18,17	19,59	
Gerona, s.	5,35	6,03	7,38	11,02	12,38	15,50	16,07	17,28	19,02		Figueres, ll.	7,22	10,43	12,41	14,44	15,41	16,46	17,44	19,10		
Empalme	6,41	6,34	8,36	11,33	13,24	16,46	18,08	17,59	20,20		Figueras, s.	7,42	10,51	11,52	15,04	16,06	17,10	16,57	19,25	20,48	
Barcelona	8,55	7,55	10,55	12,55	15,26	19,05	21,57	19,20	22,32		Port-Bou	9,00	11,42	12,11	16,18	17,36	18,01	17,16	20,14	21,06	

COMBINACIÓN POR EL LITORAL						COMBINACIÓN POR EL LITORAL							
Salen de Empalme	6,47	8,53	13,35	16,55	20,21	18,35	Salen de Barcelona	4,25	5,00	8,00	13,25	16,00	18,00
Llegan a Barcelona	9,00	11,34	15,37	19,31	22,47	0,12	Llegan a Empalme	9,57	7,47	10,33	16,11	18,35	20,07